

CONGRESO NACIONAL ANPUD 2019

Asociación Nacional de Instituciones para la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano

CONVOCATORIA

Temática

GOBERNANZA Y CIUDAD

Retos de la planeación territorial, el urbanismo y diseño urbano frente a nuevas realidades gubernamentales

De acuerdo con el Programa Hábitat de las Naciones Unidas, la Gobernanza es la estructura propicia que permite a los gobiernos locales responder a las demandas de la ciudadanía, para lo cual se requiere de marcos jurídicos adecuados, procesos políticos, de gestión eficiente, mecanismos, directrices y herramientas diseñadas y articuladas para dicho fin.

La Gobernanza determina estrategias de articulación diversas que posibilitan diferentes modos de organización entre instituciones e individuos para gestionar sus espacios de vida cotidiana con la finalidad de concretar objetivos de desarrollo de acuerdo con marcos de actuación y agendas existentes.

En ese sentido uno de los principales retos que enfrentan nuestras ciudades radica en el fortalecimiento de los gobiernos locales, así como procurar espacios de vinculación y colaboración efectiva entre los diferentes actores que inciden en los procesos de producción del territorio. Por tanto, resulta necesario fortalecer las capacidades de planeación y diseño, la gestión de los recursos disponibles, incluyendo los financieros, la generación de información y el estudio y comprensión de fenómenos urbanos observados.

Organizadores

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco y Universidad Autónoma de Yucatán.

Sede

Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida de Yucatán.

Fecha

**2, 3 Y 4 DE
OCTUBRE DE 2019**

Las disciplinas de planeación y urbanística deben responder a estas nuevas realidades y retos, producto de dinámicas territoriales globalizadas que determinan rupturas relacionales entre gobernantes y gobernados y el privilegio de intereses de grupos hegemónicos.

Se espera que la respuesta que desde nuestras disciplinas se otorgue a estas realidades generen modificaciones en las tendencias territoriales hasta ahora prevalecientes ante una globalización prácticamente indiscutida en la praxis política de los gobiernos y los organismos internacionales.

Adicionalmente, importa la particular coyuntura política mexicana donde el gobierno federal entrante plantea un cambio de régimen que incluiría también modificaciones jurídicas, institucionales y normativas que podrían tener impactos territoriales regionales y urbanos cuya relevancia y magnitud aún no conocemos pero que, junto con lo anterior, podría significar importantes modificaciones en las prácticas profesionales de urbanistas, planificadores territoriales y diseñadores urbanos, de paisaje y del hábitat en nuestro país en el periodo inmediato por venir.

Finalmente, la etapa inicial de gobierno federal representa una coyuntura propicia para que los trabajos del congreso anual de ANPUD aporte a la reflexión compartida, ideas y alternativas para los procesos y proyectos urbano-territoriales del país.

MESAS DE TRABAJO

1. Marcos de Actuación Institucional para la planeación territorial, el urbanismo y diseño urbano.

Reflexiones sobre procesos y productos. Institucionalidad, políticas públicas, legislación, instrumentos normativos, planes y programas (elaboración, seguimiento, evaluación y financiamiento). Esta mesa busca reflexionar sobre las condiciones que determinan la actuación de nuestras disciplinas, identificando debilidades y problemas por atender, así como áreas de oportunidad y transformaciones necesarias para enfrentar los retos urbanos y territoriales de nuestra realidad.

2. Procesos Territoriales: nuevos retos, nuevas aproximaciones.

Evolución de los procesos previamente existentes vs nuevas tendencias. Aspectos regionales, Realidades diversas vs marcos homogéneos, relaciones actorales, intereses y pugna, nuevos instrumentos y tecnologías para el estudio urbano-regional. Resulta necesario discernir sobre la manera en como se han abordado las cuestiones urbana y territorial y sus productos derivados e identificar nuevas perspectivas y estrategias de actuación de acuerdo con las condiciones actuales de nuestros espacios habitables. ¿Qué ocurre en las distintas realidades del país y en las diversas escalas de actuación? Cambios urbanos, ¿Hacia dónde se dirigen los procesos y qué propuestas tenemos? Agentes sociales. Nuevas tecnologías y análisis urbano-regional.

3. Formación de agentes de cambio. Investigación, enseñanza y demandas profesionales.

En esta mesa se discutirá nuestro papel como formadores de agentes de cambio en materia de la ciudad y el territorio, identificando retos disciplinares a partir de las nuestras realidades socio espaciales y del mercado laboral. ¿Cuáles son los retos actuales y futuros que enfrentan nuestras disciplinas en México? ¿Qué papel corresponde a la planeación, el urbanismo y el diseño urbano en la resolución de problemas de nuestras realidades sociales y territoriales?

4. Gestión democrática de la ciudad y el territorio. Instituciones y sociedad. Participación efectiva.

Toma de decisiones y corresponsabilidades. Multidisciplina y complejidad urbana. Esta mesa abordará el papel de la participación ciudadana efectiva en procesos de gestión del territorio, de igual forma identificará los roles que corresponden a los profesionales del urbanismo, la planeación territorial y el diseño urbano.

REGISTRO E INSCRIPCIONES

Para su inscripción al evento deberán pagar el importe correspondiente en bancos HSBC al **número de cuenta 4026272534 (Clabe Interbancaria: 021910040262725346) a nombre de UADY-ARQUITECTURA o UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN-ARQUITECTURA** y adjuntar la imagen (legible) del comprobante de pago realizado y llenar los siguientes datos en la forma de registro.

1. Título o grado académico
2. Nombre completo
3. Universidad o Institución a la que pertenece
4. Lugar de origen
5. Indicar si pertenece a alguna de las Universidades integrantes de la ANPUD (estudiantes o profesores vigentes)

6. Indicar si requiere factura para lo cual será necesario señalar:

- Razón social
- Dirección
- Correo electrónico para envío de comprobantes fiscales
- Tipo de CFDI

En caso de realizar transferencia bancaria anotar en la referencia el nombre de quien realiza el pago, imprimir la hoja de transferencia generada por el portal del banco y enviar al correo arriba señalado con la información solicitada.

Los comprobantes fiscales (PDF y XML) serán enviados a los correos registrados en cuanto se realice el pago correspondiente y se reciba la información comprobatoria solicitada.

Para el registro de asistentes y ponentes ingresar a: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe8P8AxK47dZucOxgViCek2UKsuqCXdrJIE9gl8o2G9c8-IVg/viewform>

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

	Forma de participación	Pago antes del 31 de agosto de 2019	Pago del 1 de septiembre al 2 de octubre de 2019
Asistentes	Estudiantes afiliados de la ANPUD (1)	\$350.00	\$400.00
	Profesores afiliados de la ANPUD (2)	\$600.00	\$700.00
	Estudiantes no afiliados de la ANPUD (1)	\$500.00	\$750.00
	Público en general *	\$750.00	\$1000.00
Ponentes	Estudiantes afiliados de la ANPUD (1)	\$450.00	\$500.00
	Profesores afiliados de la ANPUD (2)	\$700.00	\$800.00
	Estudiantes no afiliados de la ANPUD (1)	\$750.00	\$1000.00
	Público en general *	\$1000.00	\$1250.00

(1) Al momento de la inscripción deberán acreditar su vigencia como estudiantes

(2) Al momento de la inscripción deberán acreditarse como docentes de Universidades integrantes de la ANPUD

*Se incluyen académicos de instituciones no pertenecientes a la ANPUD

Nota: Los estudiantes seleccionados para participar en el Taller Nacional de Proyectos Urbanos están exentos del pago de inscripción

REQUISITOS PARA RESUMEN DE PONENCIAS

Se deberán enviar a la dirección de correo electrónico: cnanpud2019@gmail.com en un archivo PDF, con las siguientes características:

1. Título de la ponencia
2. Mesa en la que participará
3. Objetivo del trabajo y resumen. Máximo 300 palabras
4. 3 palabras "clave"
5. Utilizar letra Times New Roman 12 puntos, con interlineado sencillo, márgenes inferior y superior de 3 cm., márgenes derecho 2 cm e izquierdo de 3.00 cm.
6. Especificar los datos personales de ponente(s) (máx. 2 ponencias por persona, y una ponencia como autor principal): nombre completo, grado académico, institución de procedencia, departamento de adscripción y país.

REQUISITOS PARA PONENCIAS COMPLETAS

Deberán entregarse en archivos electrónicos PDF con las siguientes características:

1. Nombre de archivo. El nombre del archivo debe incluir el primer apellido de los autores separados por un guión bajo (p.e.. autor1_autor2_autor3.doc). En el caso de más de tres autores,

deberá utilizar sólo los tres primeros. Si el/los mismo/s autor/es envía/n más de un resumen, debe/n añadir una numeración correlativa al nombre del archivo (p.e. autor1_autor2_1.doc; autor1_autor2_2.doc, etc.)

2. Tamaño de papel. A4 (210 mm 297mm)
3. Márgenes Superior – 3 cm. Inferior – 3 cm. Izquierda – 3 cm. Derecha – 2.00 cm.
4. Todo el texto, tablas y figuras deben estar contenidos en los márgenes.
5. Las páginas no deben contener ningún tipo de encabezado, rodapié, numeración de páginas ni logotipos.
6. Espaciado Sencillo
7. Fuente Times New Roman
8. Tamaño de letra
9. Texto principal 12 pt
10. Título y subtítulos 12 pt negritas
11. Nombre de los autores, afiliación y dirección 10 pt.
12. Tablas y figuras 10pt. Título de tablas y figuras 10 pt. en negritas. Bibliografía 10 pt.
13. Sangría de párrafos
14. No utilizar sangría en los párrafos.
15. Utilizar una línea de separación entre párrafos.
16. Justificación del texto
17. Justificación de márgenes completa. Las palabras no deben ser divididas entre líneas con guiones.
18. Sin números de páginas (no numerar las páginas)

EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS Y FECHAS LÍMITE DE PONENCIAS

Las ponencias completas no deben exceder de un total de 10 páginas, incluyendo título y todas las tablas, figuras y referencias bibliográficas. Ponencias que superen las 10 páginas no podrán ser incluidas en las actas.

El tiempo para presentar las ponencias será de 15 minutos y con el propósito de evitar contratiempos y dificultades técnicas se entregarán en archivos PDF.

Los resúmenes de ponencia se recibirán del 27 de mayo al 28 de junio de 2019.

La respuesta de aceptación de ponencias se enviará entre el 22 y el 26 de julio.

La ponencia en extenso se recibirá a partir de la fecha de aceptación y hasta el 13 de septiembre.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

www.anpudmx.com
contacto@anpudmx.com

